

Comunicado, con motivo de un artículo de “El Sol” reproducido por el “Registro Oficial”*

Señores editores de *El Federalista*: Espero deber á Udes. el singular favor de admitir en las columnas de su periódico, únicas donde puede tener lugar esta contestación dirigida á los señores redactores del *Registro Oficial* sobre el artículo que en su número de 12 del corriente copian de otro periódico acerca de lo ocurrido dos días antes de la calificación del número 19 de *El Federalista*, á la cual sin más mérito que el de haber nacido el 30 de Noviembre en que la iglesia nuestra madre celebra la fiesta de un santo cuyo nombre empieza con A., se me citó por el Sr. Alcalde 6^o de esta ciudad, omitiéndose, como era debido expresar en la boleta el objeto para que se me citaba.

Antes de leer el *Registro*, había oído la voz, de que en un diario de esta capital, intitulado *El Sol*, me ponían de oro y azul los señores que lo redactaban; sentí por la primera vez de mi vida tentaciones vehementes de ver aquel periódico, donde algunos que todo lo cuentan, me han dicho que hay rasgos muy bien escritos de todos los milagros y portentos de mi vida. Pedí prestado el número á un amigo y pariente mío muy inmediato que está suscrito y se divierte todas las noches con tan amena lectura; pero conociéndome un poco delicado de estómago, me contestó, que el papel no era para leído por todos, pues aun en el baratillo había noticias que causaban náuceas á gañanes capaces de devorar á un toro; y que si él se lo tragaba sin riesgo, era porque ya le había *cogido el modo* y tenía su antídoto para poder echarse á pechos aquel vomitivo, sin arrojar las tripas por la boca. No quiso añadir otra razoncita, que á mi juicio le hubiera ahorrado las demás; y es, que mi tal pariente suscriptor, *como no sea romance*, es capaz de leer hasta las bulas de la Santa Cruzada. En conclusión yo me quedé por entonces sin el gusto de ver mis honras, y estuve con toda inquietud hasta el sábado por la noche, en que con estos ojos que se ha de comer la tierra, ví inserto el artículo en el *Registro Oficial*, donde campea la autoridad de *El Sol*, como si fuera la de un Santo Tomás.

* Fuente: *Ibidem*, pp. 114-115.

No fué lo que más me admiró esta respetuosa deferencia de nuestro *Registro*, sino la inconsideración con que se aventuró á prestarla en materias de puro hecho, que tan fácilmente pueden aclararse. El que dió motivo al artículo, ocurrió ante una junta de quince personas erigidas en tribunal, que puede y debe certificar la enorme falsedad con que se me calumnia. No me confesé editor de *El Federalista*; sino todo lo contrario; no voté á su favor sino todo lo contrario; no articulé las palabras que se me atribuyen, sino todo lo contrario; en fin no hay circunstancia de la relación, que no se refiera al revés de lo que pasó. Varios señores de la junta, en vista de la indicación que hice en términos muy diferentes de los que se leen en el *Registro*, tuvieron la bondad de anticiparse á mi defensa; y todo el tribunal, ratificando el nombramiento con que me había honrado de secretario, me obligó en cierto modo á desempeñar las funciones de tal, no habiendo ocurrido en todo el acto, la menor cosa que desdijese de la circunspección, decoro y urbanidad que correspondían, y son tan propias de los dignos ciudadanos que se reunieron.

Es también la más solemne falsedad, que con mi presencia ni con mis palabras, ni de ningún otro modo, haya tratado de influir en la absolución de *El Federalista*. Mi imparcialidad, y puedo decir, mi indiferencia, la vieron los caballeros jurados.

A pesar de tanta notoriedad, estoy temiendo que Udes. por llevar delante su tema, de no mentar para nada *El Sol* me corran el desaire de dejarme en el cuerpo mi articulito, que sabe Dios las ansias que me ha costado ponerlo. Pero ruego á Udes. se sirvan considerar, que el tal *Sol*, únicamente se toca aquí, como si dijéramos *per accidens*. Ya he observado el capricho de Udes. de no tomar en boca, ni para bien ni para mal, á aquel periódico, y que toda su picotería la gastan Udes. con los del *Registro*. Sus razones tendrán para observar tan estrictamente este sistema. Ya yo he apuntado las que tengo para imitarles en parte; pero como un simple particular que no está sujeto á las severas leyes que impone el *augusto* carácter de periodista. Y aunque parezca jactancia, permitanme Udes. decirles, que en cabezudez y caprichos no son capaces de ganarme. Uno, de estos días pasados, cierto cócora de los que pasan la vida en divertirse con las sencilleces de las gentes, vino á darme el *alegrón* de que mi íntimo el Sr. Alamán, deseoso de estrechar los antiguos vínculos que nos unen, se había servido nombrarme *Supremo Director* del *Registro Oficial* con un sueldo muy bonito sobre gastos secretos del Ministerio de Relaciones. Añadió el bellacón, que la noticia se había puesto el día antes en *El Sol*.

Aunque de pronto la tragué, tuve la fuerza necesaria para reprimir, la natural impaciencia que siente todo agraciado por ver su nombre con letras de molde. Después de este lance tan pesado, capaz de hacer caer á un santo, ya verán Udes. que estoy á prueba de bomba contra las tentaciones de leer *El Sol*. Alego por último, que no se contrae este artículo á desmentir chismecillos de aquellos que se suelen hacer sobre lo que pasa dentro de cuatro paredes; sino á defender un acto de mi vida pública, en el desempeño de mis *altas* funciones de Secretario del Jurado. Y con esto queda rogando á Dios les dé victoria en lides, su seguro suscriptor que b. s. m.—*Andrés Quintana Roo*.